Barranquilla, 22 de diciembre de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNANDEZ
Secretaria General
Presente

REFERENCIA: **CONTRATO N° SA-019-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

ASUNTO: **SOLICITUD DE ADICION #1 Y PRORROGA #1**

Cordial saludo,

El DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, suscribió el 13 de diciembre de 2023 contrato N° **SA-019-2023**, con SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, NIT. 900.229.503-2, cuyo objeto es " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**".** Por valor de e MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($1.160.000.000), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con un plazo de ejecución hasta 31 de diciembre de 2023, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

El contrato se encuentra en ejecución de manera satisfactoria y sus pólizas permanecen vigentes.

La doctora GIANNY WARFF SAMPER, Supervisora del Contrato, jefe de la Oficina deGestión Administrativa Docente, recibió por parte de Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional, Outsourcing Seasin Limitada, oficio de solicitud de **Adición #1 y Prorroga #1**, por los motivos que se exponen a continuación:

- Las actividades contractuales fueron iniciadas el día 14 de diciembre de 2023, teniendo como fin previsto del plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.

- Se debe garantizar la prestación del servicio de prestación de servicios de aseo y limpieza en las diferentes instituciones educativas del distrito de barranquilla.

Una vez revisada y valorada la solicitud del contratista, y considerando su viabilidad, se considera necesario y oportuno realizar **adición #1 y prorroga #1** al **Contrato N° SA-019-2023**, por lo que se solicita a su Despacho muy amablemente, se **realice adición #1** por valor de QUINIENTOS OCHENTA MILLONES ($580.000.000), y **prorroga #1** hasta el 15 de enero de 2024, para lo cual se anexa el oficio de solicitud del contratista, el cual forma parte integral del presente documento.

Quedamos atentos a cualquier inquietud e información adicional que se requiera.

De antemano agradecemos su atención y tramite a la presente solicitud.

Cordialmente,

GIANNY WARFF SAMPER
Supervisora Contrato SA-019-2023
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa Docente

VoBo BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

anexo: oficio de solicitud de prórroga n°01 adición #1 de Outsourcing Seasin Limitada
Proyectó: Grace González Correa, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación